

SEMIPRESENCIAL:



VIRTUAL:



CONSULADOS VIRTUALES

MATRIZ SIMPLIFICADA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

SERVICIO	PRODUCTO	PRODUCTO DESGLOSADO	PARTIDA DEL ARANCEL CONSULAR
Poderes	Poder General	Poder general Personas Naturales	6.1. Poder general y primera copia.
		Poder General Personas Jurídicas	6.6. Poderes generales y especiales otorgados por personas jurídicas
	Poder Especial	Poder Especial Personas Naturales	6.2. Poder especial y primera copia.
			6.3. Poder especial para cobro de sueldos, pensiones de jubilación, invalidez, montepío, primera copia y revocatoria.
			6.4. Poder estudiantes ecuatorianos en el exterior para crédito del IECE y primera copia o su revocatoria.
		Poder especial Personas Jurídicas	6.6. Poderes generales y especiales otorgados por personas jurídicas

	Revocatoria de poderes	Revocatoria de Poderes Personas Naturales	6.5. Revocatoria de poderes generales y especiales y primera copia.
		Revocatoria de Poderes Personas Jurídicas	6.7. Revocatoria de poderes generales y especiales otorgados por personas jurídicas
Testamentos	Testamentos abiertos	Otorgamiento	7.1. Testamentos abiertos (otorgamiento y primera copia).
		Cancelación	7.2. Testamentos abiertos (cancelación).
	Testamentos cerrados	Recepción	8.1. Testamentos cerrados (protocolización y recibo en custodia).
		Retiro	8.2. Testamentos cerrados (acta de retiro).
Certificaciones	Para compañías extranjeras de Existencia, constitución legal y funcionamiento		14.1. Concesión de certificados de compañías (de existencia, constitución legal y funcionamiento).
	Para compañías extranjeras Liquidación		14.2. Concesión de certificados de compañías (de liquidación).
	Copias certificadas		6.8. Segunda y siguientes copias certificadas de poderes y revocatorias.

			11.1. Otorgamiento de copias certificadas de los documentos comprendidos en este capítulo (II), por cada uno, excepto actos del Registro Civil.
			15.10. Copias certificadas de aquellos documentos que constan en los archivos del Consulado en el presente capítulo III.
Otros Actos Notariales	Declaración juramentada		9.1. Declaración juramentada.
			15.4. Legalización de firmas (menaje de casa).
	Información Sumaria		9.2. Información sumaria.
	Autorización de salida de país		9.3. Autorización de salida del país y autorización para otorgamiento de pasaporte a menores de 18 años.
	Reconocimiento de firmas		9.4. Reconocimiento de firma realizada ante Cónsul en documento que no sea escritura pública
	Protocolización		9.5. Protocolización de otros documentos.
Registro Civil	Inscripción de nacimiento	Inscripciones Oportunas	10.1.1. Inscripción de nacimiento o defunción oportuna
		Inscripciones Tardías	10.1.2. Inscripción tardía de nacimiento de menores de 18 años (desde 31

			días hasta 18 años).
			10.1.3. Inscripción tardía de nacimiento (desde los 18 años en adelante).
	Inscripción de defunción	Inscripciones Oportunas	10.1.1. Inscripción de nacimiento o defunción.
		Inscripciones Tardías	10.1.10. Inscripción tardía de defunción (pasadas las 48 horas).
	Celebración e inscripción de matrimonio		10.1.11. Celebración e inscripción de matrimonio en el Consulado.
	Datos de Filiación		10.1.5. Datos de filiación.
	Copia certificada Tarjeta índice		10.1.6. Copia certificada tarjeta índice.
	Partidas nacimiento, matrimonio o defunción		10.1.8. Partidas o certificados de nacimiento, matrimonio o defunción.
	Copias íntegras de nacimiento, matrimonio o defunción		10.1.9. Copias íntegras de nacimiento, matrimonio o defunción.
Documentos de Viaje	Pasaporte		12.1. Formulario para otorgamiento de pasaporte.
			12.2. Valor del libretín y otorgamiento de pasaportes: Diplomáticos, Oficiales, Especiales y Ordinarios.

	Salvoconducto	12.3. Emisión de Salvoconducto. Nota: En casos excepcionales el consulado gestionara la entrega o envió del documento (salvoconducto).	
Identificación consular	Carnet de Identificación Consular	12.4. Carnet de Identificación Consular.	
Visas	Visa de no inmigrante	Visa 12 I, II, III, IV	13.15 Visa de no inmigrante, categoría 12 (I, II, III y IV). Nota: (para Visa 12-IV, el trámite será presencial por la sensibilidad que amerita la condición: refugio)
		Visa 12 V	13.16. Visa de no inmigrante, categoría 12 V. Estudio
		Visa 12 VI	13.17. Visa de no inmigrante, categoría 12 VI. Trabajo
		Visa 12 VII	13.18. Visa de no inmigrante, categoría 12 VII. Misionero, Religioso
		Visa 12 VIII	13.19. Visa de no inmigrante, categoría 12 VIII. Intercambio cultural
		Visa 12 IX	13.20. Visa de no inmigrante, categoría 12 IX. Turismo, Deporte, Salud, Estudio, Ciencia, Arte
		Visa 12 X	13.21. Visa de no inmigrante, categoría 12 X. reciprocidad
		Visa 12 XI	13.22. Visa de no inmigrante, categoría 12 XI. Negocios

		Visa 12 V hasta XII Amparo familiares	13.23. Visa de no inmigrante (desde 12 V hasta XII-11 (Amparo para familiares, por cada uno).
	Visa de inmigrante	Visa 9 VI	13.7 Visa de inmigrante, categorías 9 VI (Amparo-Consanguinidad).
		Visa 9 VI Excepciones	13.8 Visa de inmigrante, categoría 9 VI (Amparo-Consanguinidad). Excepciones: menores de 18 años, tercera edad y personas con algún tipo de discapacidad
		Visa 9 VI Amparo Afinidad	13.9 Visa de inmigrante, categoría 9 VI (Amparo-Afinidad).
		Visa 9 VI Amparo Afinidad Excepciones	13.10 Visa de inmigrante, categoría 9 VI (Amparo-Afinidad) Excepciones: menores de 18 años, tercera edad y personas con algún tipo de discapacidad
Legalizaciones	Legalización de firmas	Documentos personas naturales	15.1. Legalización de firmas (título o certificado de estudios).
			15.2. Legalización de firmas (certificado de bautismo, nacimiento, matrimonio o defunción).
			15.3. Legalización de firmas (documento de estado civil: soltero, casado, unión libre, viudo o divorciado).
			15.7. Legalización de firmas (legalización de firma en otros documentos,

			personas naturales).
			15.9. Legalización de firmas (legalización de documentos traducidos en otros idiomas que consta en el numeral 15).
		Documentos sobre envío de féretros	15.5. Legalización de firmas (documentos sobre envío de féretros).
		Permiso de salida de mascotas	15.6. Legalización de firmas (permiso oficial de salida de mascotas).
		Documentos Personas Jurídicas	15.8. Legalización de firmas (legalización de firma en otros documentos, personas jurídicas).